

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA.

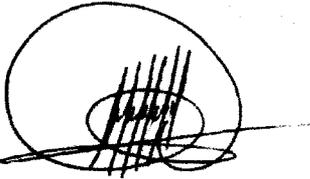
Presente.

Según lo dispuesto por la ley de compañías pongo a vuestra consideración el informe del COMISARIO del periodo que ha concluido al 31 de Diciembre del 2016, y luego de la revisión de los estados financieros presentado por el gerente, el mismo que cumple con todos los requisitos que se han establecido para la emisión de informes de los administradores, tengo a bien de detallar:

En el año 2016 la COMPANIA DE TRANSPORTE MIXTO MARGOYAL SA. Dio servicio de transporte mediante contratación pública a EERSA RIOBAMBA, SRI RIOBAMBA, MIES Y CONSEJO PROVINCIAL la cual nos permitió antes de impuestos incluido utilidades netas \$ 2113.36 dólares.

Es todo cuanto puedo informar y pongo en consideración de la junta general para su debido conocimiento y aprobación

Atentamente.



GERARDO MARTINEZ.
CI: 0602135360.
COMISARIO.

E-MAIL: cia.margoyal@yahoo.es
DIRECCION: Esteban Marañón y Mateo Ponce.
TELÉFONO: (03)2303038 / (03)2616536 / 0992063071 /0987972518